

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto. Precio

OBJETO

Admisión/exclusión licitadores y apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) en el procedimiento instruido para contratar Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los aparatos elevadores existentes, nuevas incorporaciones y prestaciones asociadas en los Edificios municipales y Colegios públicos de Sevilla

INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidente:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

**Vocales:**

-----Isidro Nicolás Fernández-Pacheco-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D. Manuel Osuna Soto (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup>. Carolina Feu Viegas-Jefe de Servicio de Contratación-,

Asisten:

D. Jose Luis de Miguel Abad y D. Enrique Guerrero Jiménez, representan a la empresa ZARDOYA OTIS S.A.

DI. D. Jorge Sánchez representa a la empresa KONE ELEVADORES S.A.

D. Jorge Muñoz Pérez representa a la empresa ORONA, SC. COOP.

D. Juan Manuel Rodriguez y D. Juan Ramón Relinque, representan a la empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U

D. Tomás Olivero Pastrana representa a la empresa FAIN ASCENSORES S.A.

ANUNCIO DE LICITACION: Fecha envío DOUE:23/02/2016; BOE nº 56, de 5 de marzo de 2016(Perfil 705/2016; Otras publicaciones perfil: 752/16;792/16; 794/16;1228/16

Sevilla a 19/04/2016

HORA: 9:30

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Antes de proceder a la apertura del sobre nº2, la Mesa toma conocimiento del Informe de admisión emitido por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales, que manifiesta que se ha procedido a analizar el contenido del sobre nº1 y que advirtiéndose documentación insuficiente o

| Código Seguro De Verificación: | eXXNiP5hvunbfWTDcyP6pw==  | Estado  | Fecha y hora        |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                    | Ana Rosa Ambrosiani Fernandez   | Firmado | 21/04/2016 13:22:29 |
|                                | Carolina Feu Viegas   | Firmado | 21/04/2016 11:30:53 |
| Observaciones                  |   | Página  | 1/3                 |
| Url De Verificación            | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eXXNiP5hvunbfWTDcyP6pw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eXXNiP5hvunbfWTDcyP6pw==</a> |         |                     |



incompleta se ha cumplimentado el trámite de subsanación. Conforme a dicho informe, se admite a licitación a todas las empresas licitadoras.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos la propuesta económica, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos con el siguiente resultado:

1º DUPLEX ASCENSORES S.L.

Proposición económica: 104.304€, IVA excluido.

No establece ni se puede deducir el importe del coste mensual de cada aparato elevador conforme a lo establecido en el Apartado 3 del Anexo I del PCAP.

2º ZARDOYA OTIS S.A.

Importe del coste mensual de cada aparato elevador:65€/mes IVA excluido

3º KONE ELEVADORES S.A.

Importe del coste mensual de cada aparato elevador:39,29€/mes IVA excluido

4º SCHINDLER S.A.

Importe del coste mensual de cada aparato elevador:37,86€/mes IVA excluido

5º EULEN S.A

Importe del coste mensual de cada aparato elevador:68,11€/mes IVA excluido

6º MAC PUAR ASCENSORES S.L.

Importe del coste mensual de cada aparato elevador:68,00€/mes IVA excluido

7º FAIN ASCENSORES S.A.

Importe del coste mensual de cada aparato elevador:43,90€/mes IVA excluido

8º GENERAL ELEVADORES XXI

Importe del coste mensual de cada aparato elevador:29,10€/mes IVA excluido

9º THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U

Proposición económica: 216.000€, IVA excluido.


No establece ni se puede deducir el importe del coste mensual de cada aparato elevador conforme a lo establecido en el Apartado 3 del Anexo I del PCAP.

10º ORONA, SC. COOP.

Importe del coste mensual de cada aparato elevador:44,18€/mes IVA excluido

## RESOLUCIÓN DE LA MESA:

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

|                                |   |         |                     |   |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | eXXNiP5hvunbfWTdCyP6pw==  | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                    | Ana Rosa Ambrosiani Fernandez   | Firmado | 21/04/2016 13:22:29 |   |
|                                | Carolina Feu Viegas   | Firmado | 21/04/2016 11:30:53 |   |
| Observaciones                  |   | Página  | 2/3                 |   |
| Url De Verificación            | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eXXNiP5hvunbfWTdCyP6pw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eXXNiP5hvunbfWTdCyP6pw==</a> |         |                     |   |

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que a continuación se relacionan:

- 1º DUPLEX ASCENSORES S.L.
- 2º ZARDOYA OTIS S.A.
- 3º KONE ELEVADORES S.A.
- 4º SCHINDLER S.A.
- 5º EULEN S.A
- 6º MAC PUAR ASCENSORES S.L.
- 7º FAIN ASCENSORES S.A.
- 8º GENERAL ELEVADORES XXI
- 9º THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U
- 10º ORONA, SC. COOP.

SEGUNDO.- Remitir las ofertas admitidas al Servicio Técnico de Edificios Municipales, para que emita el correspondiente informe, de conformidad con el criterio contenido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato, solicitando, en su caso, justificación sobre las bajas desproporcionadas conforme al procedimiento previsto en el art. 152.3 y 4 del TRLCSP, efectuando por último, la clasificación de las empresas conforme a la puntuación obtenido.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

|                                       |   |               |                     |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | eXXNiP5hvunbfWTdCyP6pw==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                    | Ana Rosa Ambrosiani Fernandez   | Firmado       | 21/04/2016 13:22:29 |
|                                       | Carolina Feu Viegas   | Firmado       | 21/04/2016 11:30:53 |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 3/3                 |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eXXNiP5hvunbfWTdCyP6pw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eXXNiP5hvunbfWTdCyP6pw==</a> |               |                     |

